



Ya está abierto el plazo para presentarse al Certamen Nacional de Poesía Carmen Arias, que llega este año a su décima edición

Las obras deberán tener una extensión máxima de 80 versos, siendo el tema, la métrica y la rima libres a elección del autor, aunque el poema deberá tener una unidad temática.

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de las Concejalías de Educación y Cultura, ha convocado el X Certamen Nacional de Poesía Carmen Arias, que lleva aparejado un premio de 1.500 euros.

Podrán concurrir a este certamen todos los escritores residentes en España que presenten su obra en lengua castellana. Las obras deberán tener una extensión máxima de 80 versos, siendo el tema, la métrica y la rima libres a elección del autor, aunque el poema deberá tener una unidad temática. Se presentarán por cuadruplicado, debidamente grapadas, paginadas y mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos ni hallarse pendientes del fallo en cualquier otro certamen. El número de trabajos que cada autor puede presentar a este certamen queda limitado a dos.

Las obras se enviarán al Centro de Arte Carmen Arias (Oficina de la Universidad Popular) en la calle Pedro Arias, nº 87 de Socuéllamos, consignando en el sobre 'X Certamen Nacional de Poesía Carmen Arias'. Junto a la obra presentada y dentro del mismo sobre se incluirá otro (plica) en el que constará en el exterior el título de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI, dirección, teléfono y título de la obra.

El plazo de presentación de obras ya está abierto y se extenderá hasta el próximo 30 de noviembre a las 14 horas. El ganador del Certamen se compromete a su asistencia al acto de entrega del premio para dar lectura a su trabajo en un evento que tendrá lugar el jueves, 14 de febrero de 2019, a las 20 horas en el Centro de Arte de la Casa Carmen Arias. El autor ganador no podrá presentarse a este Certamen durante un plazo de cinco convocatorias consecutivas.

Las bases completas de este Certamen se pueden consultar en la página web municipal www.ayto-socuellamos.es, y para cualquier información adicional se





Socuéllamos
— A Y U N T A M I E N T O

puede recurrir a la sede de la Universidad Popular de Socuéllamos, en la calle Pedro Arias, nº87, o en el número de teléfono 926 539 424.



S

AYUNTAMIENTO

Plaza de la Constitución, 1
13630, Socuéllamos, Ciudad Real, España.

Teléfono: +34 926 539 410. Fax: +34 926 539 430
Email: info@ayto-socuellamos.es